



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-029-SCM-2023

Alausí, 3 de julio del 2023

Señores
Directores del GAD Municipal
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Conmemorativa celebrada el domingo 25 de junio del 2023, en el NOVENO PUNTO.- Firmas de Convenios y Cartas de Intención con las siguientes instituciones: 1.- Con el MINEDUC para la adquisición de materiales de construcción para la construcción de un bloque de aulas en la Unidad Educativa Comunitaria del proyecto Intercultural bilingüe Juan Francisco Yerovi en la Comunidad de Pueblo Viejo, perteneciente a la Parroquia Tixán. 2.- Con el MINEDUC para la adquisición para la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe COCAN, Comunidad Cocán, San Patricio, Parroquia Tixán, Cantón Alausí. 3.- Convenio con la Universidad Central del Ecuador. Se lee la cláusula segunda: Objeto del convenio.- Establecer Vínculos de cooperación interinstitucional con la participación de profesores y estudiantes, en las diferentes propuestas y proyectos en el ámbito geológico, minero y ambiental, planteados por las partes involucradas en este convenio. Suscriben el referido convenio el señor Alcalde de Alausí Ing. Remigio Roldán y el Ing. Gustavo Pinto, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental. Asiste la delegada la Ing. Liliana Troncoso. 4.- Convenio de donación de parte de los bienes del patrimonio de UNASUR, que la representación legal de este organismo dona al Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Alausí, en la República del Ecuador.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Abg. Galo Quisatasi C.

SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA

